

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, 11 de agosto de 2023. INFORME SECRETARIAL, paso al despacho el proceso de la referencia, volvió del Superior Jerárquico CONFIRMANDO la decisión adoptada por este despacho en audiencia celebrada el día 12 de septiembre de 2022; el litisconsorte necesario AIR-E contestó la demanda . Ordene.

Omar De Luque Berdugo.
Oficial Mayor.

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA – MAGDALENA**

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR **MARTHA ZAPATA y otros CONTRA ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. RAD. 47-01-31-05-002-2021-00218-00**

Santa Marta, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

Visto el informe secretarial que precede, se ordena la reprogramación de la audiencia que había sido programada, se fija nueva fecha a efectos de continuar con la celebración las audiencias contempladas en los artículos 77 y 80 del CPT y la SS, la cual se realizará de forma **VIRTUAL**, para el día **VIERNES VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 9:00 A.M.**

NOTIFIQUESE

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO

JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95e230d23ab43c429289426e23fd8c92846021a19c4b4f369ecc66ee91e455a3**

Documento generado en 23/08/2023 04:46:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>